



Comunidad de Madrid

ACTA DE INSPECCION

Nº: LFS20240410CS33689

En Alcalá de Henares a las 13:50 horas del día 10/04/2024, se persona, debidamente acreditado, D. [REDACTED], inspector del Área de Inspección de Centros Sanitarios, de la Comunidad de Madrid, en la "Residencia de Mayores Sanitas Henares", ubicada en la calle de Miguel Delibes, 2 del municipio de Alcalá de Henares C.P.28806, cuya titularidad corresponde a Sanitas Mayores, S.L. con CIF número B58937178, con la asistencia de D. [REDACTED] con D.N.I. número [REDACTED] como director del centro.

En virtud de lo establecido en la Ley 14/1986 de 25 de abril General de Sanidad, Ley 12/2001 de 21 de diciembre de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre, Decreto 51/2006, de 15 de junio, modificado por el Decreto 205/2023, de 19 de julio y Orden 1158/2018, de 7 de noviembre; con objeto de verificar si reúne las condiciones y requisitos que exige la normativa vigente aplicable en relación con la inspección técnico sanitaria de oficio, solicitada el día 01/04/2024 por la Jefa de Área de Inspección de Centros Sanitarios, se comprueban los siguientes puntos:

- La existencia de una residencia, abierta al público y en funcionamiento, que cuenta con autorización de la Consejería de Políticas Sociales (C2620), dispone de 140 plazas, de las cuales 52 están concertadas con la Comunidad de Madrid, estando ocupadas actualmente 130 plazas.
- En el momento de la visita de inspección se encuentran realizando actividades sanitarias, los siguientes profesionales:
 - [REDACTED] médico que figura incluida en la plantilla del expediente.
 - Dña. [REDACTED], enfermeras que aparecen registradas en la plantilla del expediente.
 - Dña. [REDACTED] y D. [REDACTED] fisioterapeutas que aparecen registrados en la plantilla del expediente.
 - Dña. [REDACTED] y D. [REDACTED], terapeutas ocupacionales que figuran incluidos en la plantilla del expediente.
- En la recepción de la residencia se encuentra expuesta al público la preceptiva Autorización de Funcionamiento, para un C.3 Servicio sanitario integrado en una organización no sanitaria con unidades de U.1 Medicina general/de familia, U.2 Enfermería, U.4 Podología, U.59 Fisioterapia, U.60 Terapia ocupacional y U.72 Obtención de muestras, vigente hasta el día 17/11/2027.

- Dña. [REDACTED] y D. [REDACTED] fisioterapeutas, que figuran incluidas en el expediente administrativo.
- Dña. [REDACTED] Y D. [REDACTED], terapeutas ocupacionales, que figuran incluidas en el expediente administrativo.

Leída este acta, el compareciente manifiesta: Su conformidad.

Se firma por los presentes y se entrega copia al compareciente.

Fdo.: [REDACTED] Fdo.: [REDACTED]